CONTENIDO

Contenido

OBJETO 2
1. ASPECTOS GENERALES 2
2. ASPECTOS ECONÓMICOS 2
2.1. CONTEXTO MACROECONÓMICO 2
2.2. SECTOR: COMERCIO 11
2.2.1. SUBSECTOR: COMERCIO AL POR MENOR 14
2.2.2. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR 15
2.2.3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR 16
2.2.4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR 17
2.3. PERSPECTIVAS TÉCNICAS 18
2.4. PERSPECTIVA REGULATORIA 19
3. ESTUDIO DE LA OFERTA 20
3.1. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL 20
3.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA 20
3.3. EMPRESAS QUE PRESTAN EL SERVICIO 21
3.4. ANÁLISIS DE LA OFERTA EN SECOP 22
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA 24
4.1. FORMA DE ADQUIRIR EL BIEN O SERVICIO EN EL PASADO 24
4.2. FORMA DE ADQUIRIR EL BIEN O SERVICIO POR OTRAS EMPRESAS 24
4.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN SECOP 25
CONCLUSIONES 27
FRENTE AL ESTUDIO DE MERCADO: 27

OBJETO

Adquirir suscripción a la suite Articulate 360 para optimizar y mejorar los aspectos de los cursos virtuales o interactivos creados por la UBPD para aprender a gestionar los sistemas de información, aplicaciones y demás herramientas tecnológicas de la Entidad.

1. ASPECTOS GENERALES

El presente estudio de mercado tiene como objetivo lo siguiente:

Realizar un análisis de la oferta y la demanda del mercado para el proceso de "*suscripción a la suite Articulate 360 para optimizar y mejorar los aspectos de los cursos virtuales o interactivos creados por la UBPD para aprender a gestionar los sistemas de información, aplicaciones y demás herramientas tecnológicas de la Entidad"*, buscando lo siguiente:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuentan con la capacidad de suplir la necesidad de contratación.

- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado y las normas aplicables a este tipo de servicios.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

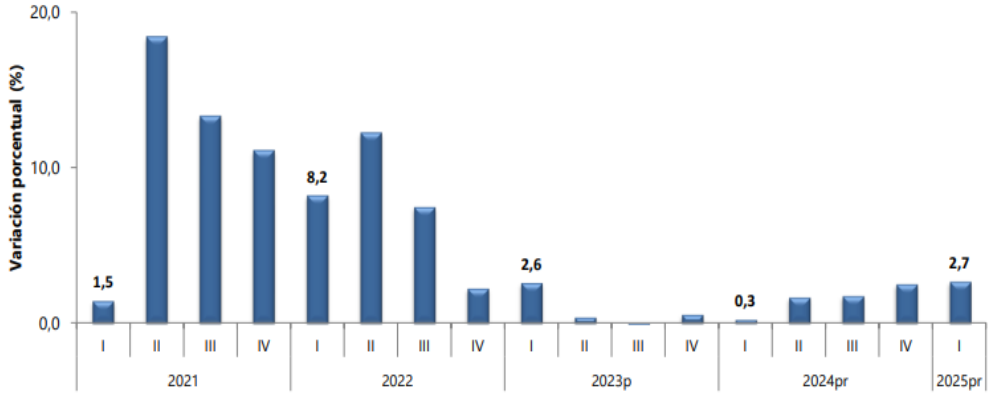
2.1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

La economía colombiana gana tracción gracias a consecuencia de la reducción de tasas, y la inversión se reactiva gradualmente. La inflación está a la baja, pero perduran los riesgos fiscales, se debe tener en cuenta también el entorno global, con tensiones comerciales y financieras, las cuales añades presión a la economía del país.

Adicional a lo mencionado anteriormente se debe precisar que l consumo privado sigue siendo el principal impulsor de la economía, con bienes durables y servicios mostrando buen dinamismo. A ello se suma el consumo público, que crece por mayor ejecución de gasto regional, lo cual contribuye a sostener la demanda interna; la inflación continúa moderándose y cerraría en 4,7 % en 2025 y 3,8 % en 2026, apoyada en menores precios de alimentos y desaceleración del consumo. El Banco de la República mantiene un ritmo prudente de recortes, aún con tasas contractivas en términos reales.

De igual manera el comportamiento En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr

Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

Donde las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).[1]

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

A continuación se explica el comportamiento de cada los segmentos que componen el PIB más representativos para este periodo frente al valor agregado de

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos i) Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%. ii) Cultivo permanente de café crece 31,3%. iii) Ganadería crece 8,9%. iv)Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%. V)Pesca y acuicultura crece 18,2%.

Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: i) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%. ii)Transporte y almacenamiento crece 2,9%. iii) Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Actividades financieras y de seguros crece 3,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

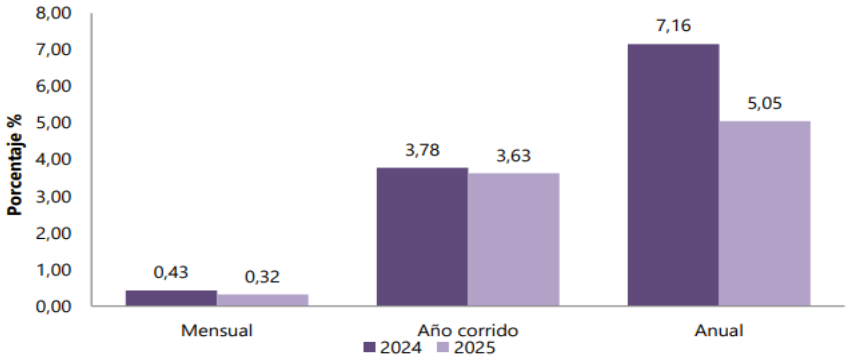
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: i) Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,6%. ii) Educación crece 3,3%. iii)Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: i) Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%. ii) Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Frente al comportamiento de la inflación en el mes de junio de 2025, la variación mensual fue de 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%, es decir, 2.11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.[2]

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2025/bol-IPC-may2025.pdf

Total Nacional
Mayo 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

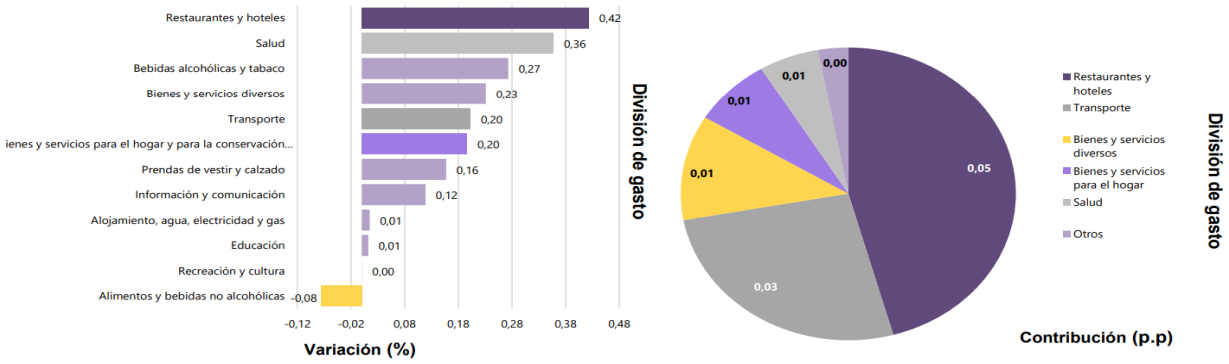
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

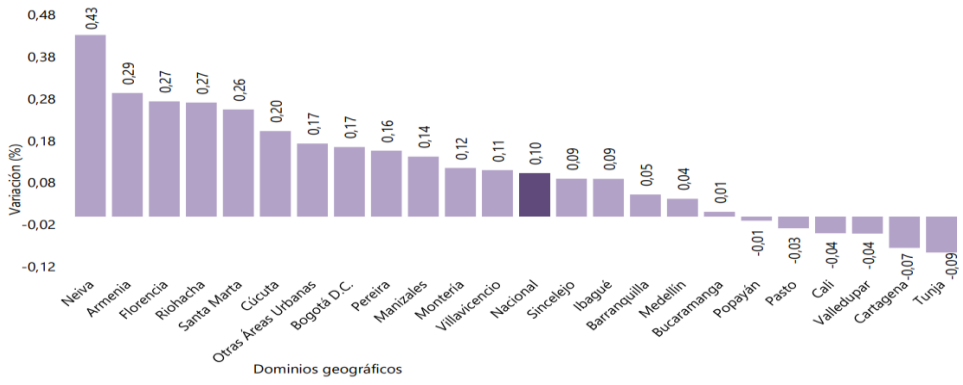
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: restaurantes y hoteles, transporte y salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual del IPC por divisiones de gasto
Junio 2025



En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

Variación mensual del IPC por dominios geográficos
Junio 2025



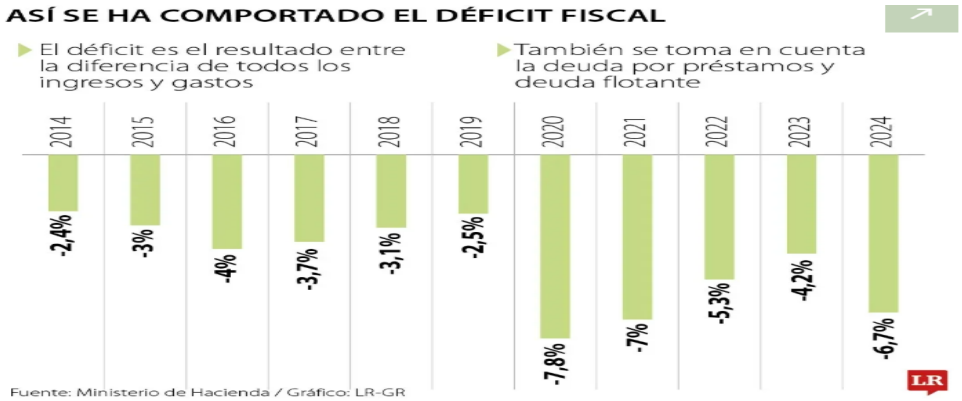
Fuente: DANE - IPC

Así mismo, se debe mencionar que el déficit fiscal puede poner en riesgo la estabilidad económica del país, lo anterior teniendo en cuenta que el país está enfrentando un escenario critico los ingresos caen y el gasto sube, el

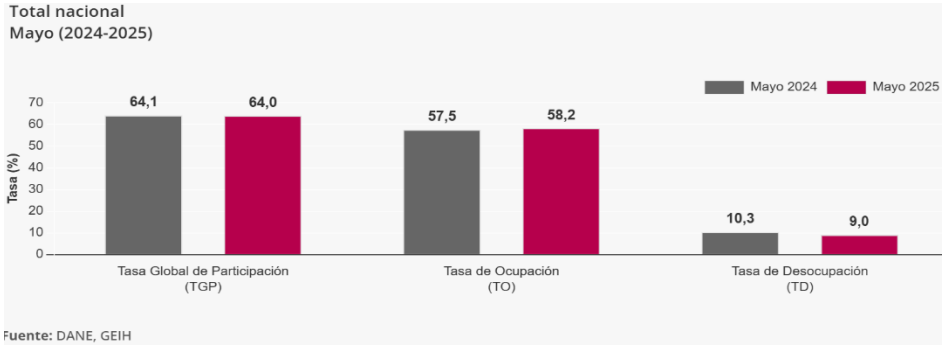
alto déficit primario (-0.9%) del PIB, cifra que se encuentra por encima de la meta establecida en el plan financiero la cual era de -0.2%, así mismo el bajo recaudo tributario presentado en lo corrido del año.[3]

Esta situación puede generar superávits primarios, para poder cumplir con los compromisos de la regla fiscal y poder sostener la credibilidad de la política macroeconómica, otro tema importante son los ingresos tributarios que presentan un crecimiento nominal anual del 6,2%, muy lejos del 22,7% necesario para cumplir con la meta de recaudo del Plan Financiero de 2025.

Se debe tener presente que el déficit es el reflejo de unos ingresos tributarios menores a los previstos y un gasto por encima de los previsto, esto ocasiona una restricción de liquidez que contribuyeron a la acumulación de grandes regazos presupuestales (2,8% del PIB) y una deuda pública bruta de 61,3%.



Con base en el boletín emitido por el DANE en el mes de mayo de 2025, con información de la tasa de desempleo del mes de mayo de 2025 la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.[4]

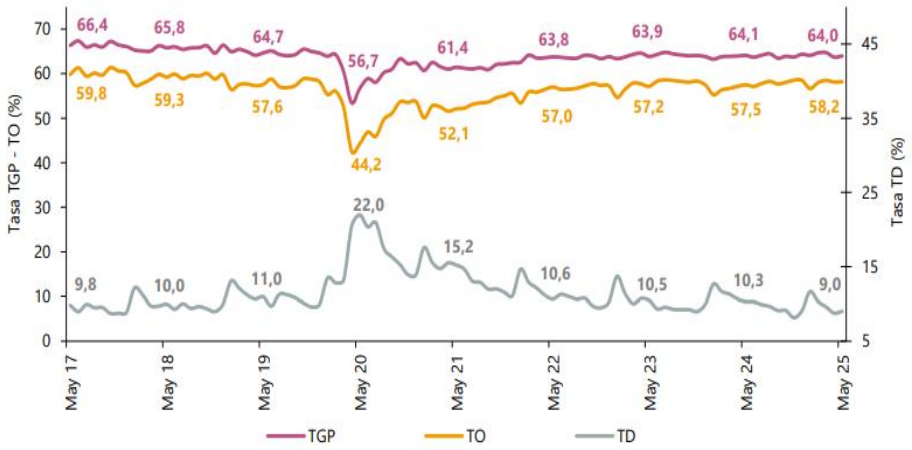


[3] https://www.elcolombiano.com/negocios/deficit-fiscal-colombia-recaudo-menor-gastos-carf-LB27151903

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

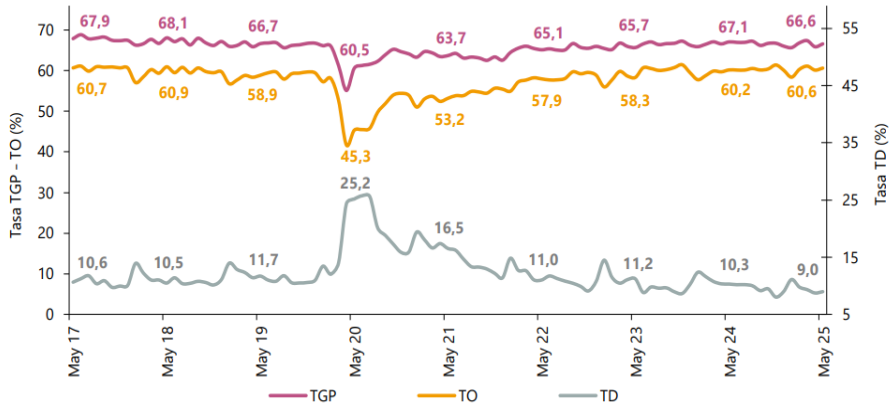
Total nacional
Mayo (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

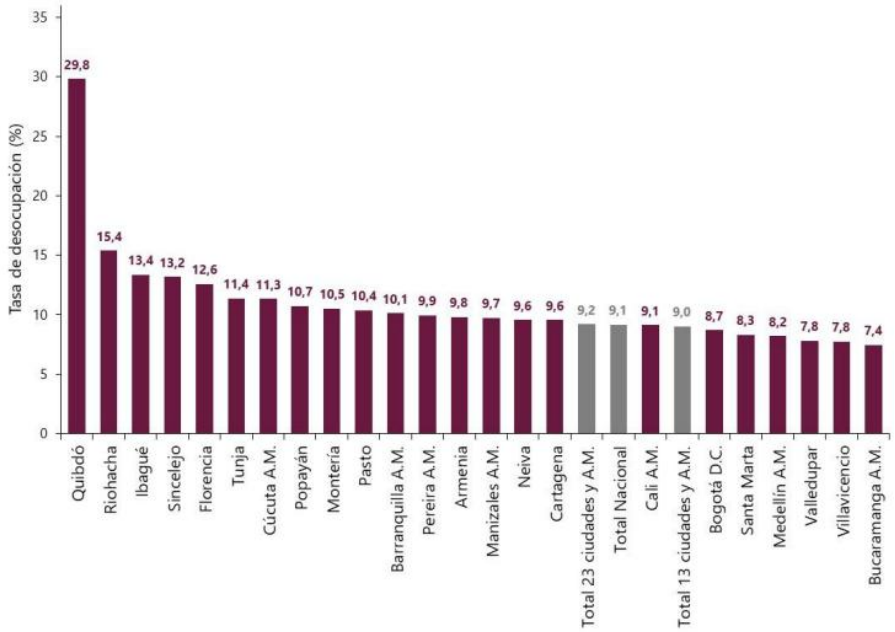
Mayo (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Frente al Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (29,8%), Riohacha (15,4%) e Ibagué (13,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Valledupar (7,8%), Villavicencio (7,8%) y Bucaramanga A.M. (7,4%).

Marzo - mayo 2025



Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de mayo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.627 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (0,8 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,5 puntos porcentuales).

En mayo de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,7 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Mayo (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.030**	**23.627**	**100**	**597**	
Trabajador por cuenta propia	9.203	9.816	41,5	612	2,7
Obrero, empleado particular	10.342	10.585	44,8	243	1,1
Jornalero o Peón	738	787	3,3	49	0,2
Empleado doméstico	719	698	3,0	-20	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	434	368	1,6	-66	-0,3
Obrero, empleado del gobierno	909	807	3,4	-102	-0,4
Patrón o empleador	678	555	2,3	-123	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

La tasa de cambio es una de las variables macroeconómicas más difíciles de pronosticar. Esto se debe a que, en países con movilidad de capitales, como es el caso de Colombia, esta variable juega el doble propósito de ajustar mercados de activos y mercados de bienes simultáneamente. Adicionalmente el comportamiento de la tasa de cambio también está afectado por factores de corto plazo, como cambios en las primas de riesgo país, otros de mediano, como el déficit en cuenta corriente, y otros de largo plazo, como la productividad o la política arancelaria.

Las proyecciones para el 2025 van a seguir dependiendo de factores nacionales como política local, incertidumbre del manejo de la deuda y cumplimiento de la regla fiscal, factores internacionales política monetaria de la FED, políticas del nuevo gobierno de los Estados Unidos, comportamiento de los conflictos bélicos internacionales (Medios Oriente, Rusia y Ucrania), el precio el petróleo.[5]

Con base en lo mencionado, los analistas prevén que el dólar llegara a ubicar alrededor de los $4.300 evidenciando así un aumento frente a l proyecciones realizadas a finales de 2024, donde el gobierno proyectaba el dólar en $4.100, sin embargo, los pronósticos están sujetos a una incertidumbre mayor de lo habitual. Lo anterior sobre todo cuando habrá todavía reformas clave estancadas en un Congreso que ya mirará con mayor concentración las elecciones presidenciales del 2026.

Para el cierre del mes de junio del 2025, la TRM cerró en $4.069,67 de acuerdo con la información presentada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

[5] https://www.valoraanalitik.com/dolar-colombia-comportamiento-del-2025/



2.2. SECTOR: COMERCIO[6]

Tenido en cuenta la información emitida por el DANE en el Boletín Técnico encuesta mensual de comercio de mes de mayo emitida el julio de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,2% y el personal ocupado decreció 0,3% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 16,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Mayo 2025

Indicador	Variación anual Mayo 2025 / mayo 2024	Variación año corrido Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024	Variación doce meses Junio 2024 - mayo 2025 / junio 2023 - mayo 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	13,2	11,0	7,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	16,3	13,9	9,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	11,2	8,5	5,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	16,3	13,8	9,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	14,5	11,3	7,0
Total Personal ocupado	-0,3	-0,9	-1,1

Fuente: DANE – EMC

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

En mayo de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Las diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Mayo 2025 / mayo 2024 Pr

	Mayo 2025 / mayo 2024	
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**13,2**	**13,2**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,8	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	56,5	2,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,8	1,3
Alimentos (víveres en general)	6,0	1,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	12,4	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	23,3	0,8
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	18,6	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	12,0	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	26,5	0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	11,7	0,4
Prendas de vestir y textiles	8,8	0,4
Productos para el aseo del hogar	12,0	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	10,3	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	12,9	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,8	0,2
Combustibles para vehículos automotores	1,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	8,3	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	13,7	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,8	0,1

Fuente: DANE - EMC.

En el periodo de enero a mayo de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 11,0%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancías registraron variaciones positivas en

sus ventas reales, mientras que una (1) línea registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,1 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de Bebidas no alcohólicas, con una variación negativa de 2,1%.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – mayo 2025 / enero – mayo 2024 Pr

Líneas de mercancías	Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,0**	**11,0**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	52,1	2,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	25,6	2,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	22,4	1,7
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	20,2	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	8,6	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,6	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,3	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,9	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	8,7	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,1	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	9,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,1	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	3,7	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,5	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	-2,1	0,0

Fuente: DANE - EMC.

2.2.1. SUBSECTOR: COMERCIO AL POR MENOR [7]

Durante los últimos meses, el subsector de comercio al por menor en Colombia ha mostrado una recuperación más sólida después de un período de estancamiento, y se ha visto impulsado principalmente por la fuerte demanda de bienes durables y la mejora en el acceso al crédito.

En enero de 2025, las ventas reales minoristas crecieron un notable 10,2% respecto al mismo mes del año anterior, y si se excluye el comercio de combustibles, ese crecimiento alcanza el 12,8%, evidenciando un dinamismo sostenido en segmentos como informática, telecomunicaciones, vehículos y motocicletas. En febrero, aunque el ritmo se moderó a 7,5%, continuó siendo robusto; los sectores de tecnología e información crecieron 45,1%, y la venta de vehículos fue otro motor clave, sumando 20 % aproximadamente. El acumulado enero–febrero refleja una expansión del 8,9% frente al año anterior.

Para abril, el crecimiento interanual fue aún más fuerte, alcanzando un 11,4%, impulsado por bienes durables como motocicletas, electrodomésticos y artículos tecnológicos, beneficiados por mejores condiciones de financiamiento y estabilización de inventarios. Este desempeño se concentra especialmente en Bogotá, Antioquia y el Valle del Cauca, que aportaron más del 70% de la variación nacional, mientras que regiones como Atlántico y Cundinamarca mostraron rezagos.

Sin embargo, este panorama positivo no ha venido acompañado de una mejora equivalente en el empleo. En enero y febrero, el empleo en el comercio minorista cayó alrededor del 1,2–1,4%, con ajustes particularmente rompedores en contratación temporal y aprendices, mientras que el personal permanente solo creció levemente.

En términos de desempeño por categoría, se observa una marcada heterogeneidad. En 2024, líneas como informática, electrodomésticos, vehículos y productos de aseo avanzaron por encima del promedio (+2,1% anual), mientras que otros sectores, como prendas de vestir, libros, ferretería, repuestos y combustibles, registraron caídas.

El retroceso de prendas de vestir y textiles fue notable, con una caída anual superior al 10%.

El contexto general está marcado por las siguientes dinámicas:

- **Financiamiento accesible**: La flexibilización monetaria del Banco de la República ha reducido las tasas de interés reales, reactivando el crédito al consumo y permitiendo adquisiciones de bienes durables.
- **Digitalización y modernización**: El sector se ha adaptado con estrategias más orientadas al canal digital, mejor experiencia en tienda, fidelización y personalización.
- **Consumidor cauteloso**: Pese al crecimiento, la demanda sigue siendo selectiva y prudente; la inflación y la incertidumbre económica han generado un comprador que compara precios y valora la calidad y conveniencia.

A pesar del crecimiento de las ventas, la sustitución de empleo temporal, la presión sobre algunos rubros tradicionales y la complacencia de sectores rezagados generan tensiones. El desafío para el subsector reside en

[7] https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/comercio-minorista-crece-abril-2025-bienes-durables.aspx?utm_source=chatgpt.com

consolidar esta recuperación mediante sostenimiento del empleo, diversificación regional y adaptación continua a las nuevas tendencias de consumo.

En resumen, el subsector retail a inicios de 2025 se caracteriza por una recuperación notable —con crecimientos de entre 7 y 11% según el mes— liderada por bienes durables y crédito accesible, mientras el empleo permanece rezagado y algunos segmentos luchan por seguir la tendencia general.

2.2.2. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

El sector comercio en Colombia es una parte vital de la economía y abarca una amplia gama de productos y actividades comerciales. A continuación, se enumeran los principales productos y servicios incluidos dentro del sector comercio:

1. Comercio al por Menor

- **Alimentos y Bebidas**
 - Supermercados y tiendas de abarrotes
 - Tiendas especializadas en productos orgánicos y gourmet
 - Bebidas alcohólicas y no alcohólicas
- **Ropa y Accesorios**
 - Tiendas de moda y boutiques
 - Tiendas de calzado
 - Joyerías y relojerías
- **Electrónica y Tecnología**
 - Tiendas de electrodomésticos
 - Equipos de informática y telecomunicaciones
 - Tiendas de videojuegos y consolas
 - Licencias Onpremise y SaaS
- **Muebles y Decoración**
 - Tiendas de muebles para el hogar y la oficina
 - Artículos de decoración y hogar
- **Artículos de Uso Personal y Cuidado**
 - Productos de belleza y cuidado personal
 - Farmacias y droguerías
 - Perfumerías

2. Comercio al por Mayor

- **Distribución de Productos Alimenticios**
 - Proveedores de alimentos y bebidas para minoristas y restaurantes
- **Materiales de Construcción y Ferretería**
 - Mayoristas de materiales de construcción
 - Productos de ferretería y herramientas
- **Productos Industriales y Químicos**
 - Suministros industriales
 - Productos químicos y materias primas
- **Equipos y Maquinaria**

- Equipos industriales y maquinaria pesada
- Herramientas y equipos de trabajo

3. Comercio Electrónico

- **Plataformas de Venta en Línea**
 - Marketplaces como Mercado Libre, Linio, Amazon
- **Tiendas Virtuales Especializadas**
 - Comercio de nicho como tiendas de electrónica, moda, libros, etc.

4. Servicios Relacionados con el Comercio

- **Logística y Distribución**
 - Servicios de almacenamiento y distribución
 - Transporte y entrega de mercancías
- **Marketing y Publicidad**
 - Servicios de promoción y publicidad para comercios
 - Consultoría en ventas y estrategias de mercado
- **Servicios Financieros**
 - Créditos y financiamiento para comerciantes
 - Servicios de procesamiento de pagos y transacciones

5. Comercio de Vehículos

- **Venta de Automóviles y Motocicletas**
 - Concesionarios de vehículos nuevos y usados
 - Venta de repuestos y accesorios automotrices

6. Comercio Internacional

- **Importación y Exportación**
 - Productos importados y exportados
 - Servicios de aduanas y asesoría en comercio exterior

Estos productos y servicios forman parte de un sector dinámico y esencial que impulsa la economía colombiana, facilitando el acceso de los consumidores a una amplia variedad de bienes y servicios.

2.2.3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

A continuación, se enuncian algunos agentes que componen el sector:

ENTIDAD	MISIÓN
Superintendencia de Industria y Comercio	Velar por el buen funcionamiento de los mercados a través de la vigilancia y protección de la libre competencia económica, de los derechos de los consumidores, del cumplimiento de aspectos concernientes con metrología legal y reglamentos técnicos, la actividad valuadora del país, y la gestión de las Cámaras de Comercio.
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene como objetivo primordial dentro del marco de su

	competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.
Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones	El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones lidera la iniciativa pública para impulsar la inversión en el sector TIC y para la transformación digital del Estado; para ello, focaliza los esfuerzos, genera incentivos, cuenta con un equipo de trabajo de alto desempeño, da ejemplo en el uso de las TIC en sus servicios y procesos totalmente digitales. Es un promotor de programas y proyectos que fortalecen las competencias ciudadanas digitales de acuerdo con el contexto de cada región y establece alianzas público-privadas bajo un modelo sostenible que genera desarrollo en todo el país.
Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones	Entidad gremial privada sin ánimo de lucro, que busca fortalecer el crecimiento y desarrollo del sector TIC en Colombia, representando a nuestros afiliados, generando confianza y un entorno favorable para el desarrollo del sector de las TIC.
Cámara de Comercio	Entidad privada sin ánimo de lucro que busca construir una Bogotá - Región sostenible a largo plazo, promoviendo el aumento de la prosperidad de sus habitantes, a partir de servicios que apoyen las capacidades empresariales y que mejoren el entorno para los negocios con incidencia en la política pública.

2.2.4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

ASOCIACIÓN	Página WEB
Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia	www.asotic.org
Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias - ACOPI	www.acopi.org.co
Asociación Nacional de Comercio Exterior – ANALDEX	www.analdex.org

Federación Nacional de Comercio - FENALCO	www.fenalco.com.co
FEDESOFT	https://fedesoft.org
Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones	https://www.ccit.org.co
Asociación Nacional de Industriales (ANDI)	https://www.andi.com.co

2.3. PERSPECTIVAS TÉCNICAS

Teniendo en cuenta que la Unidad actualmente maneja sus cursos a través de la plataforma Moodle, que es una plataforma de gestión de aprendizaje open source desarrollada en modo de programación PHP que permite conectarse al directorio activo, administrar y gestionar los usuarios que van a recibir la formación virtual y/o interactiva. La mayoría de los cursos de la entidad fueron creados desde la plataforma Articulate 360 y desplegados a través de la platrafoprma Moodle.

La Entidad actualmente cuenta con los archivos fuente de los cursos de Busquemos, Seguridad de la Información y Justicia Transicional los cuales fueron creados desde su inicio en Articulate 360 y desplegados a través de la plataforma Moodle a toda la entidad, para poder ajustar y actualizar en esta vigencia los cursos existentes y crear otros de manera interactiva de acuerdo a la necesidad de la Entidad, los mismos solo pueden ser editados por dicha herramienta, la cual es una suite de aplicaciones integradas y/o aplicación de escritorio que le permitirá a la UBPD optimizar y mejorar cada aspecto de la creación de cursos virtuales e interactivos de sensibilización, formación y capacitación para el manejo de sistemas de información, aplicaciones y demás recursos tecnológicos, a fin de que se facilite el desarrollo y la actualización del contenido, optimice los recursos disponibles por la entidad, mejore la usabilidad y experiencia del usuario en los diferentes dispositivos y navegadores, con diseños amigables que faciliten el aprendizaje.

Con base en lo mencionado anteriormente se debe informar que Articulate 360 es una suite de aplicaciones integradas que le permitirán optimizar y mejorar cada aspecto de su curso E-Learning de una manera sencilla. Ya sea para un usuario novato o para un equipo especializado en E-Learning, Articulate le proveerá lo necesario para crear cursos y elementos 100% responsive en diferentes dispositivos y navegadores con unos pocos clics y con un diseño agradable, pensado para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.[8]

Esta suite incluye aplicaciones como Storyline 360 y Rise 360, así como una biblioteca de recursos y herramientas de colaboración, dentro de las que se encuentran:

Storyline 360: Crea cursos interactivos para E-Learning que pueden ser vistos en todos los dispositivos, de forma sencilla y sin modificar nada. Simplemente estructure su curso en Storyline 360, luego haga clic en publicar, eso es todo, su curso automáticamente se reproduce por arte de magia a la perfección**.**

[8] https://www.software-shop.com/producto/articulate

Studio 360: Es un conjunto de aplicaciones de creación para equipos Windows que integra diferentes herramientas para la creación de cuestionarios, presentaciones e interacciones dinámicas, incluye**:** i) Quizmaker 360: Cree rápidamente cuestionarios dinámicos, encuestas, evaluaciones de arrastrar y soltar y mucho más. ii) Presenter 360: La forma más rápida y sencilla de crear cursos en línea basados en presentaciones. iii) Engage 360: Cree interacciones dinámicas para sus cursos en línea en pocos pasos.

Replay 360: Grabe, edite, mezcle, resalte y mejore sus videos con la interfaz intuitiva de Replay, ya que es fácil capturar y ajustar sus capturas de pantalla. Capture la actividad de la pantalla y a usted mismo en la cámara web, al mismo tiempo. Con esta herramienta, es muy sencillo crear screencasts de aspecto profesional con un toque personal.

2.4. PERSPECTIVA REGULATORIA

De acuerdo con la investigación adelantada por los profesionales de estudios de mercado, a continuación, se cita la normatividad relacionada con el proceso objeto del estudio de mercado "*Adquisición de equipos de fotografía para la UBPD que facilite la documentación técnica forense de las acciones humanitarias de verificación post mortem, abordaje integral de personas desaparecidas y elementos asociados",* no obstante, se deja constancia que es factible que existan otras normas que aplican en materia de contratación estatal.

- Ley 489 de 1998, artículo 96: "*Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones*".

- Ley 80 de 1993: "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*".

- Ley 1150 de 2007: "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*".

- Ley 1474 de 2011: "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*".

- Decreto 1082 de 2015: "*Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional*".

- Ley 1882 de 2018: "*Por el cual se adicionan, modifican y dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones*".

- Ley 2063 de 2020: "*Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*".

- Decreto Ley 589 de 2017: "*Por el cual se organiza la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado*".

- Decreto 1860 de 2021: "*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones*".

- Ley 57 de 1887 Código Civil Colombiano

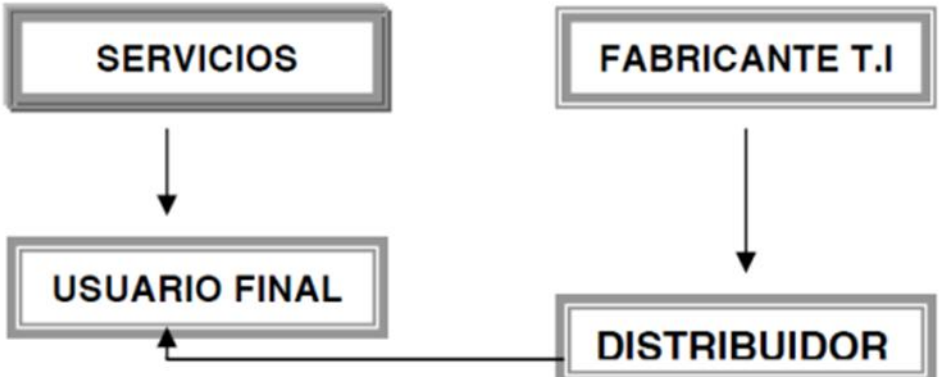
3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Las licencias de Articulate 360 en 2025, en Colombia han evidenciado un aumento en la adopción de esta suite para la creación de cursos e-learning interactivos y la gestión de contenidos. Empresas y organizaciones están aprovechando las capacidades de Articulate 360 para mejorar la productividad, crear contenido atractivo y optimizar la distribución de la formación.

Lo mencionado anteriormente se da como consecuencia de la pandemia, la cual aceleró la adopción del aprendizaje en línea, y Articulate 360, lo que llevo a que se posesionara como una herramienta clave para la creación de contenido atractivo y efectivo, toda vez que permite crear cursos responsivos de forma rápida, ofrece mayor flexibilidad para la creación de interacciones complejas, facilita la reutilización de activos, las actualizaciones globales y la colaboración entre equipos.

A continuación, se establece que la cadena de valor es la siguiente:



La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C), adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

3.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C), adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81112501	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios informáticos	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador	Servicio de licencias de software de computador

3.3. EMPRESAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

En la etapa de estudio de mercado se evidencio que solo hay una empresa que puede prestar el servicio requerido por la Unidad que es TECNOLOGÍA AVANZADA PARA LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN SAS, toda vez que se trata de único proveedor en el mercado para Colombia.

Al analizar la experiencia en contratación de los últimos 2 años de TECNOLOGÍA AVANZADA PARA LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN SAS se tomó como referencia los contratos con cuantía significativa en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) de la página de DATOS ABIERTOS del SECOP II obteniendo los siguientes resultados en cuanto a experiencia, valores en SMMLV y clasificación de productos contratado:

EMPRESA	TECNOLOGÍA AVANZADA PARA LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN SAS	
Entidad	**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA**	
Valor del contrato (SMMLV)	200	
RUP	**Clase**	**Producto**
	81112500	Servicio de licencias de software de computador
Entidad	**DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN**	
Valor del contrato (SMMLV)	5.0830	
RUP	**Clase**	**Producto**
	81112500	Servicio de licencias de software de computador
Entidad		
Valor del contrato (SMMLV)	4.0638	
RUP	**Clase**	**Producto**
	81112500	Servicio de licencias de software de computador

De acuerdo con los datos descritos anteriormente, se concluye lo siguiente:

- El valor promedio de los contratos reportados es de 69.71 SMMLV.

- De los 2 contratos analizados se evidencia que uno fue con institución educativa y una entidad pública.
- Los códigos UNSPSC que se evidenciaron en las contrataciones relacionadas fueron los siguientes:

Ítem	Clase	Producto
1	81112500	Servicio de licencias de software de computador

3.4. ANÁLISIS DE LA OFERTA EN SECOP

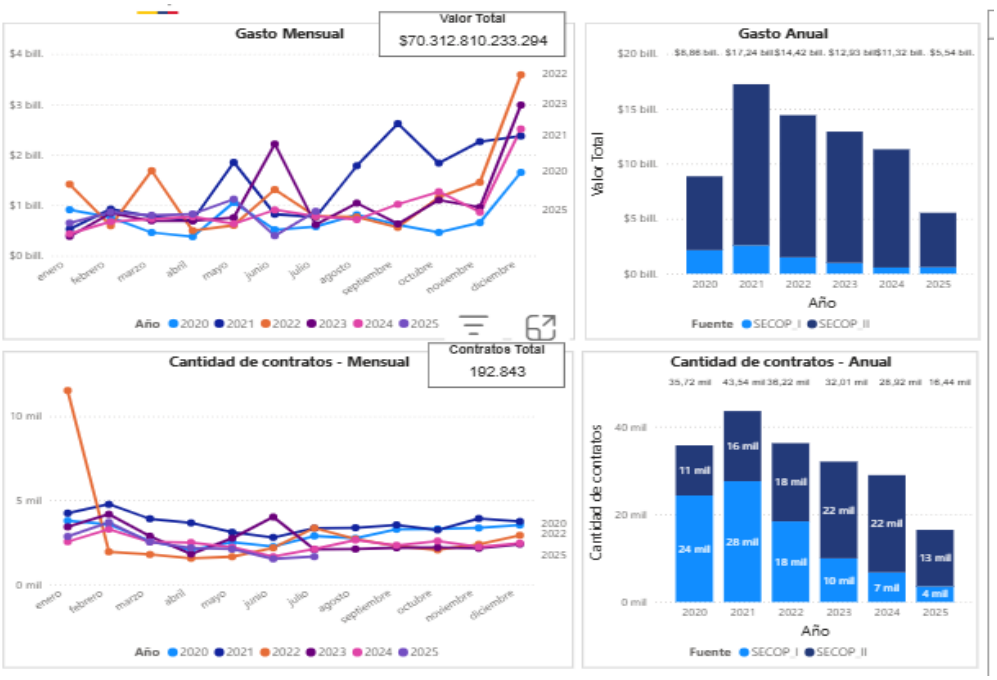
La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra, ofrece la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico es una herramienta diseñada para optimizar y profesionalizar los procesos de contratación pública en Colombia, con el fin de asegurar que las entidades estatales realicen adquisiciones de bienes, servicios y obras de manera eficiente, transparente y con el mejor valor para el Estado.

Este modelo promueve la transparencia en los procesos de compra pública, garantizando que las adquisiciones se realicen de acuerdo con los principios de la Ley 80 de 1993 y otras normativas relacionadas con la contratación pública en Colombia. Esto incluye el acceso a información pública, procesos de licitación claros y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

A través de un enfoque estratégico, el modelo permite la identificación de proveedores idóneos, la definición de especificaciones más claras y la obtención de productos o servicios de calidad, optimizando tiempos y costos. De esta manera, las entidades logran hacer adquisiciones que se alineen con sus necesidades y prioridades.

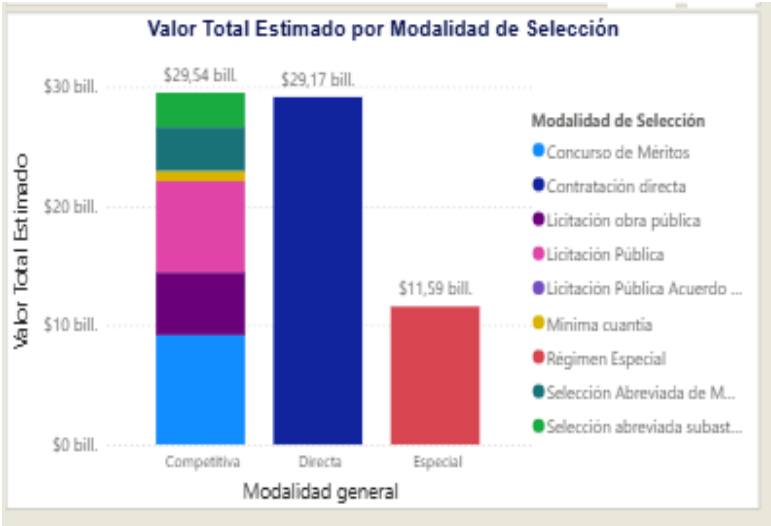
Para el caso en particular, de acuerdo con el objeto a contratar, los posibles oferentes y/o proveedores del presente proceso de contratación son todas aquellas Personas naturales o Jurídicas cuya actividad comercial u objeto social comprenda entre otros.

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente, en su publicación del análisis de la demanda, las entidades durante los años de 2017 a 2025 reportaron con el código de UNSPSC 81112501 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología: un valor total estimado para el proveedor aproximado de $ 70,81 billones, con una cantidad de contratos estimada de 192,84 contratos.



Grafica Izquierda: Gasto mensual de servicios con código UNSPSC 81112501
Gráfica Derecha: Cantidad de contratos mensual con UNSPSC 81112501
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente

Por otro lado, se indica que la modalidad de contratación más usada es contratación directa con un total de $29.17 billones, seguida por régimen especial con un total de $11.59 billones, como se muestra a continuación.



Gráfica: Modalidad de Contratación comercio con código UNSPSC 81112501
Fuente: Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. FORMA DE ADQUIRIR EL BIEN O SERVICIO EN EL PASADO

Contrato	**406-2024-UBPD**
Objeto	Adquirir suscripción a la suite Articulate 360 para optimizar y mejorar los aspectos de los cursos virtuales o interactivos creados, permitiendo a los colaboradores de la UBPD aprender a gestionar los sistemas de información, aplicaciones y demás herramientas tecnológicas de la Entidad.
Valor del Contrato	$ 10.531.672
Plazo de ejecución	12 meses
Modalidad de Selección	Contratación directa
Contratista	TAEC SAS
Fuente de Información	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6249430&isFromPublicArea=True&isModal=False

4.2. FORMA DE ADQUIRIR EL BIEN O SERVICIO POR OTRAS EMPRESAS

Con el fin de fortalecer el presente estudio de mercado y poder analizar el entorno frente a cómo han adquirido otras entidades servicios similares al necesitado por la Entidad, se relacionan algunos procesos de vigencias anteriores, los cuales fueron consultados en el SECOP II así:

Entidad	**DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN**	**IGAC Sede Central**	**IU. Digital**
Objeto	Contratar la adquisición de la licencia articulate 360 teams ai assistant acuerdo a especificaciones técnicas del anexo a	Adquisición de una Cuenta Articulate 360 - Académico para los procesos de transferencia de conocimientos en temas catastrales y geoespaciales a cargo de la Direccion de Investigación y Prospectiva	Arrendamiento de licencias de software para la creación de recursos digitales e interactivos en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
Tipo de Proceso	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa
Tipo de Contrato	Compra Venta	Prestación de servicios	Prestación de servicios
Nombre del Contratista	TAEC SAS	TAEC SAS	TAEC SAS

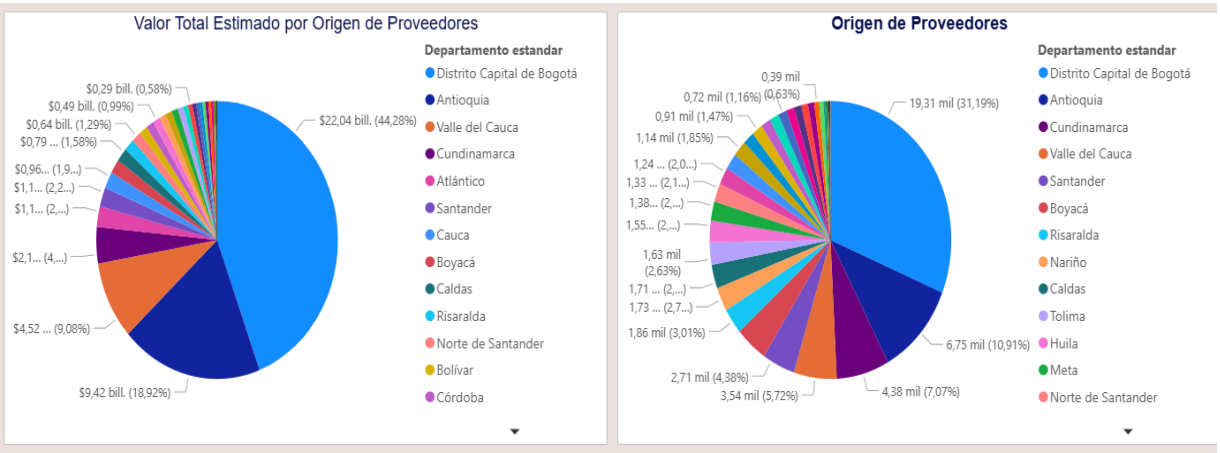
Plazo de Ejecución	2 meses	30 días	12 meses
Presupuesto	$ 7.723.584	$ 5.282.986	$ 5.644.587
Vigencia	2025	2024	2024

4.3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN SECOP

La herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado en el segmento con el código UNSPSC 81112501 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología, entre 2020 y 2025, el sector general de este tipo de servicios registró su mayor número como se evidencia a continuación:

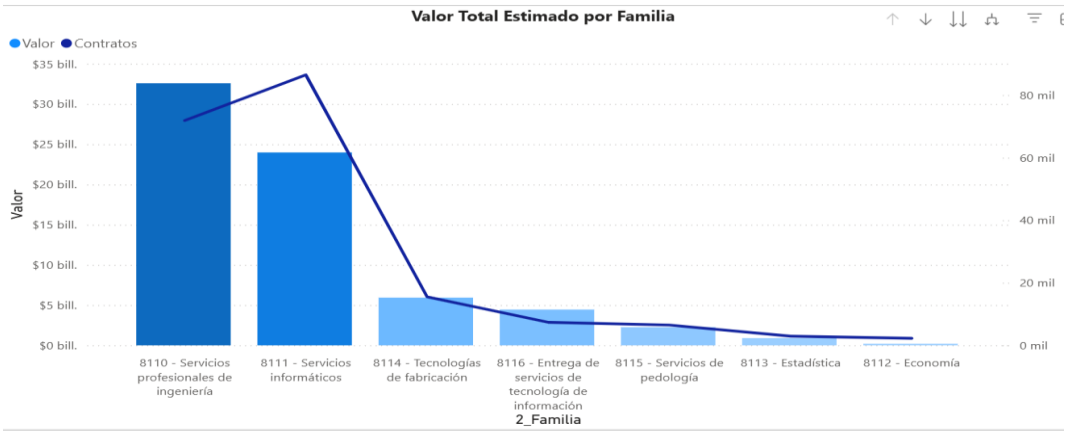
Año	2020		2021		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Pa
8111 - Servicios informáticos	$2.774.921.355.229	3,95%	21472	$6.911.250.306.689	9,83%

El Origen de los proveedores de los 270,07 mil millones de contratos suscritos bajo este código entre el 2020 y lo corrido del 2025, se ubican en (32) departamentos de Colombia, siendo el Distrito Capital de Bogotá con el 31.19% el de mayor participación seguido por Antioquia con el 10.91%, los departamentos con mayor participación y valor contratado.



Gráfica Derecha: Cantidad de contratos mensual con UNSPSC
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente

Asimismo, como información relevante y dentro de la familia del código, el segmento que mayor representación tuvo fue 8110 servicios profesionales de ingeniería, seguido por el segmento 8111 servicios informáticos, como se evidencia a continuación:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

ANALISIS DE LA NECESIDAD

- Los sistemas de información con que cuenta la Entidad para cumplir con su misionalidad, exigen capacitar, formar y/o sensibilizar a los funcionarios y colaboradores en el manejo de las herramientas, sus funcionalidades, módulos, actualizaciones y demás componentes, la entidad actualmente maneja sus cursos a través de la plataforma Moodle, la cual es una plataforma de gestión de aprendizaje open source desarrollada en lenguaje de programación PHP que permite conectarse al directorio activo, administrar y gestionar los usuarios que van a recibir la formación virtual y/o interactiva. Sin embargo, esta no permite generar contenidos digitales e interactivos para el auto aprendizaje virtual.
- Los cursos implementados en Moodle se usan para inducción, conocimiento de los sistemas de información herramientas tecnológicas, así como compartir experiencias ganadas institucionalmente a nivel externo a las organizaciones colombianas, entidades conexas y ciudadanía en general, por lo cual se hace necesario que los cursos virtuales promuevan la interactividad.
- La Entidad actualmente cuenta con los archivos fuente de los cursos de Busquemos, Seguridad de la Información y Justicia Transicional los cuales fueron creados desde su inicio en Articulate 360 y desplegados a través de la plataforma Moodle a toda la entidad, para poder ajustar y actualizar en esta vigencia los cursos existentes y crear otros de manera interactiva de acuerdo a la necesidad de la Entidad, los mismos solo pueden ser editados por dicha herramienta, la cual es una suite de aplicaciones integradas y/o aplicación de escritorio que le permitirá a la UBPD optimizar y mejorar cada aspecto de la creación de cursos virtuales e interactivos de sensibilización, formación y capacitación para el manejo de sistemas de información, aplicaciones y demás recursos tecnológicos, a fin de que se facilite el desarrollo y la actualización del contenido, optimice los recursos disponibles por la entidad, mejore la usabilidad y experiencia del usuario en los diferentes dispositivos y navegadores, con diseños amigables que faciliten el aprendizaje.
- Para lograr los propósitos de producción de contenidos de aprendizaje en Articulate-360 se debe adquirir dicho software el cual ha sido adquirido en otras anualidades, esta herramienta permitirá editar contenidos creados en años anteriores (por novedad en sus contenidos, actualización de normativa conceptual o eliminación de algún recurso existente en ellos de forma obligatoria requiere el uso de este programa informático). Ahora bien, de requerirse un curso nuevo -dependiendo de su alcance pedagógico-

Articulate-360 puede ser una herramienta versátil que permita su producción en un ambiente visual que no requiere conocimientos de lenguajes tecnológicos ni de programación, es decir, en un ambiente visual entendible para usuarios de distintas áreas del conocimiento (por ejemplo, para el caso de la Oficina de Gestión de Conocimiento OGC).

- La herramienta Articulate 360, cuenta con bibliotecas para crear elementos interactivos, evaluaciones didácticas y una interfaz para diseñar y crear cursos, los cuales puedan publicarse directamente o ser exportados a un formato compatible con otros LMS (Learning Management System) como Moodle, y permite la revisión o calificación de las evaluaciones de los cursos que optimizan el trabajo en todas las fases del proceso.

5. ANÁLISIS DE COSTO

CONCLUSIONES

FRENTE AL ANÁLISIS DEL SECTOR:

De la consulta en el SECOP II de otros procesos con similares objetos contractuales y de los procesos adelantados por la UBPD se puede concluir:

- La modalidad por medio de la cual se adelantaron los procesos consultados fue de mínima de cuantía y contratación directa. Sin embargo, para el proceso que adelanta la UBPD, Tecnología Avanzada para la Educación y la Capacitación, S.A.S TAEC, es el único distribuidor de los productos de Articulate en Colombia.

- El tiempo de ejecución promedio de los procesos que fueron consultados corresponden a 150 días.

- La UBPD realizó esta adquisición en la vigencia 2024 con la empresa TAEC SAS

FRENTE AL ESTUDIO DE MERCADO:

- Que mediante certificación emitida por el fabricante Articulate el 10 de marzo de 2025 se informa que Tecnología Avanzada para la Educación y la Capacitación, S.A. de C.V – TAEC es actualmente el único Distribuidor autorizado de Articulate Global en México, Colombia, Centroamérica, República Dominicana, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Chile y Venezuela para los productos Articulate 360, Articulate Storyline y Rise.

- El valor del proceso esta discriminado de la siguiente manera:

 Valor Unitario:

 - ✓ **Cuenta Anual Articulate 360 TEAMS AI Assistant: $ 14.112.000**

- ✓ **Curso Rise 360+ y AI Assitant para Articulate 360 (2 cursos): $4.781.420**

Presupuesto Oficial Estimado $ 18.893.420

- A pesar de que la oferta económica fue enviada en pesos colombianos, se indica asimismo que la TRM usada fue la del 11 de agosto de 2025 que fue $ $4034,74

- Este tipo de licencias no generan IVA dado lo indicado en el ESTATUTO TRIBUTARIO articulo 476 Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas.

- Dentro de las notas indicadas en la oferta económica se tiene:

 - ✓ El proveedor asume las pólizas que dé lugar al negocio sin costo adicional.
 - ✓ Se reciben pagos en pesos colombianos (COP)
 - ✓ Entrega Inmediata después de recibir la OC o similar.
 - ✓ Cotización válida por 30 días y pagos hasta 30 días después

- Frente al soporte técnico se tiene que el Standard: Gratuito en la compra de cualquier licencia para temas de instalación. Priorizado: Se pueden adquirir paquetes de horas de soporte personalizado para el desarrollo y manejo de la herramienta, lo anterior con un costo adicional.

- De cara a los dos cursos de TAEC Colombia que oferta se debe precisar que son cursos de capacitación de 4 horas, a este curso podrán participar la misma cantidad de personas que adquieran las licencias (requerimiento de la unidad 2 personas), el horario es a convenir y el experto se contacta para coordinar horarios y temario.

- Verificado el RUES de la empresa que cotizo están clasificadas como Mipyme

- Una vez se haya radicado el estudio de mercado (incluyendo el análisis del sector y el cuadro comparativo), el área técnica deberá verificar que la cotización adjunta cumpla con los requerimientos técnicos establecidos en la ficha técnica

Proyectó: Proyectó: María Carolina Castro – Experto Técnico SG – Grupo Interno de Gestión Contractual

Vo.bo Jurídico Contractual: Carolina Guevara - Experto Técnico SG – Grupo Interno de Gestión Contractual